

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONTROL
VIGILANCIA Y PROTECCIÓN NACIONAL COMIPRON SECURITY CIA, LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del 2015, a las diez horas, en el establecimiento principal de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana - Ciudadela Las Orquídeas - Etapa XXI - manzana 1011 - sector 17 - piso 2 - oficina 3 y 4, se reunió la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **CONTROL VIGILANCIA Y PROTECCIÓN NACIONAL COMIPRON SECURITY CIA, LTDA.**, con la asistencia de los siguientes socios: Yanina Margot Torres Romero propietaria de 9000 participaciones de un Dólar de los Estados de América cada una, pagadas en un 50% con derecho a 4500 votos; y Samuel Alex Vaidal Zamora propietario de 1000 participaciones de un Dólar de los Estados de América cada una, pagadas en un 50% con derecho a 500 votos. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en un 50%. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Samuel Alex Vaidal Zamora en calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Charles Otto Apolo Sánchez. El Secretario de la Junta con vista del libro de socios y participaciones deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los socios y las participaciones representadas y votos que le corresponden a cada una. En dicho sentido, el Presidente procede a declarar formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: **PUNTO UNO.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** El señor Samuel Alex Vaidal Zamora toma la palabra y expresa si los socios están de acuerdo con los resultados del año 2014. Luego de sumarse a consideración los estados financieros, todos los asistentes los aprueban en unanimidad. No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso se da lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba por unanimidad sin modificación alguna por todos los socios y para constancia y por el mandato legal firman en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las diez horas y treinta minutos del 15 de marzo del 2015.



Yanina Margot Torres Romero
Socio.


Samuel Alex Vaidal Zamora
Socio.
Samuel Alex Vaidal Zamora
Presidente
Charles Otto Apolo Sánchez
Secretario Ad-Hoc